Outlook

Respuesta Ciudadana 66-9-2026-007958 No. 7-2026-257431

Desde servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Fecha Vie 5/06/2026 12:17 PM
Para Hugo Alberto Diaz Cadavid <hdiaz@sena.edu.co>
CC Monica Adriana Bedoya <mabedoya@sena.edu.co>; Jhon Alexander Marin Mendoza <jamarine@sena.edu.co>

Apreciado Hugo Alberto Diaz Cadavid

Se ha emitido respuesta al radicado 7-2026-257431

Radicado Respuesta	66-9-2026-007958
N.I.S.	2026-01-286320

66-9121

Pereira,

Sr.
HUGO ALBERTO DIAZ CADAVID
Contratista
hugodi90@gmail.com
Pereira

Asunto: Respuesta petición acerca de CESION del Contrato No. COl.PCCNTR.9080889 de 2026

Cordial saludo, Sra. HUGO ALBERTO DIAZ CADAVID

Para dar respuesta a su petición con radicado No: 7-2026-257431 NIS: 2026-01-286320 de fecha 04 de Junio de 2026, donde manifiesta no poder continuar con la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.9080889 de 2026, le informo que se acepta la no continuidad de la ejecución del contrato, pero debido a la necesidad del servicio del contrato en referencia se acepta la cesión a partir del 05 de junio de 2026 para lo cual se realizó la revisión de la hoja de vida de la señora Erika Tatiana Arias Gañan identificada con cédula de ciudadanía 1.004.831.593, encontrando que cumple con el perfil requerido por la entidad.

Cualquier inquietud puede comunicarse con Mónica Adriana Bedoya, Apoyo Administrativo a Supervisión de contratos al correo mabedoya@sena.edu.co

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Nota: Agradecemos diligenciar la encuesta de medición de la satisfacción respecto a la respuesta brindada; que encontrará en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/dzAV4B2tUS

Cordialmente,

JHON ALEXANDER MARIN MENDOZA
Subdirector (E)
Centro Atención Sector Agropecuario
Regional Risaralda

NIS: 2026-01-286320

Proyectó: Monica Adriana Bedoya, Apoyo Administrativo a Supervisión de contratos

Atentamente,

Servicio al Ciudadano
-
servicioalciudadano@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica